EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Sábado 21 Setiembre de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19–Imprenta, 1 | Núm 10782

JUSTO HOMENAJE

El adagio aquel que dice que «nadie es profeta en su tierra» acaba de quedar, por excepción rarísima, entre nosotros desmentido.

No es nota culminante ni usual de nuestro carácter mallorquin, apático de suyo y de tardía iniciativa, el entusiasmo artístico ó científico, sobre todo cuando se trata de ensalzar ó glorificar á hombres de mérito, á hijos ilustres de esta tierra.

¡Cuàntas veces el aplauso justo y motivado ha resonado entre nosotros y ha venido desde fuera, y nos hemos contentado con reproducirlo ó asociarnos á él, orgullosos y satisfechos de que un paisano nuestro hubiese hecho en tierra extraña gala na ostentación de su talento y de sus méritos!

Pero esta vez no ha sucedido así. Nuestro ilustre compatriota Miguel Marqués ha podido gozar la especial satisfacción (que para él lo ha sido, así nos consta,) de verse honrado y agasajado entre los suyos, de ser objeto de una manifestación general y sincera de estimación y de cariño.

El concierto del miércoles, celebrado exclusivamente en honra suya, ha dado la medida de lo que puede entre nosotros y de las simpatías y adhesiones que despierta el talento legítimo y reconocido, como lo está el de Marqués desde hace tiempo.

Pocas horas después, cuando aún resonaba en su oido el eco de los aplausos y felicitaciones recientes, Marqués ha abandonado el patrio suelo, al cual le ligan con perdurable lazo todas sus afecciones, y henchido el corazón de gratitud y de buenos recuerdos, ha marchado á donde le llaman su gloria de artista y sus deberes.

Es indudable que este tributo de admiración y simpatía que acaban de rendirle sus paisanos, sus amigos de infancia, los compañeros de su mocedad y aún aquellos que sin haber podido apreciar sus bellas cualidades como hombre y como amigo, sólo le conocen por la fama y el renombre de su talento, ha debido ser para Marqués tan halagador y satisfactorio, por lo menos, como el más resonante triunfo entre los muchos que ha obtenido en su ya larga y esplendorosa carrera por el mundo del arte.

Intima convicción de esto han de abrigar sobre todo, los que se cuentan en el número de sus amigos, los que le han tratado de cerca, y han podido estimar en toda su valía sus raras prendas de carácter, que valen aún más que los méritos del artista, con todo y ser éstos tan singulares y elevados.

Miguel Marqués, que en sus peregrinaciones artísticas, en sus largas ausencias ha conservado siempre como buen mallorquin la profunda nostalgia de la tierra nativa, ha sentido vibrar y conmoverse sin duda las fibras más profundas de su alma candorosa, ante ese cariñoso agasajo que le hacía esta misma tierra que le guarda sus recuerdos de infancia, los anhelos y goces de su primera juventud, y también la dulce esperanza de plácido reposo, cuando lleguen las horas de sol poniente de la vida.

Màs, si cabe, que otras veces, se lleva ahora consigo el afecto de cuantos tienen la fortuna de conocerle y de tratarle; y donde quiera que vaya, habrá de acompañarle el voto sincero que hacen sus amigos y admiradores para que añada nuevas hojas y flores á la corona de triunfos que ciñe ya su esclarecida frente.

Plegue á Dios que de vez en cuando, y más frecuentemente que hasta ahora, le permitan sus ocios volver por algún tiempo á este rinconcito de mundo que meció su cuna, y donde encontrará no sólo el cielo azul y el sol radiante y las blancas espumas de la playa y el rumor de pinares y el sosiego apacible que mueve inspiraciones, sino también el cariño entrañable, el verdadero afecto que constantes le guardan sus amigos; quienes aprecian cordialmente al buen Miguel, al modesto paisano, al corazón de oro, tanto ó más que al inspirado autor de las clásicas sinfonías, de las brillantes polonesas.

Y ¡ojalá pueda, en su día, el celebrado artista ver realizado del todo su postrer ideal: el de hallar reposo apacible en su *roqueta*, antes de que la nieve de los años se cierna sobre su cabeza!

Entonces será grato hablar de los años que fueron, de los anhelos y emociones de juventud, de entusiasmos y decepciones, de sinsabores y alegrías de la vida.

Y entre esos recuerdos de tiempos ya pasados, de días y de horas que no habrán de volver, ocupará sin duda preferente lugar el del concierto celebrado en el Teatro de Palma el 18 de Septiembre de 1889.

M. O. B.

LA VACUNA

Celébrase actualmente en París un Congreso, ó mejor dicho, una reunión contradictoria à propósito de la vacuna, bajo la presidencia del doctor Hubert Bocns, individuo de la Academia de Menicina de Bélgica, también preside la Liga universal de los antivacunadores.

Esta Liga—que como nota curiosa y discordante vamos á dar á conocer—ha dirigido un apremiante llamamiento á todos los hombres de ciencia deseosos de que se haga luz sobre el principio de la profiláxis vacunal.

La Liga ha prestado ya servicios importantes, y, gracias á sus esfuerzos, el gobierno francés ha conseguido rechazar la proposición de ley presentada por M. Lienville sobre la vacuna obligatoria.

El Congreso de este año, al mismo tiempo que se ocupa de dilucidar las diversas cuestiones relativas á los fracasos y á los peligros de los métodos de vacunación, dirigirá á los gobiernos nuevas protestas contra la vacunación obligatoria, á fin de obtener que sea abolida en el extranjero, y que se evite su inminente introducción en Francia.

Los miembros de la Liga, que aumentan por momentos, afirman y se proponen demostrar en el Congreso: 1.° Que la vacuna no preserva de la viruela; 2.° Que las vacunaciones pueden producir la viruela, que predisponen á ella y que la agravan; 3.° Que las vacunaciones producen la sífilis, la tuberculosis, etc,. etc.; 4.° Que las vacunaciones predisponen á la fiebre tifóidea, à la difteria, á la meningitis, etc., etc.; 5.° Que las vacunaciones son una causa poderosa de debilidad y de degeneración de la especie humana, y 6.° Que la viruela no es una enfermedad tan peligrosa y tan mortífera como se pretende.

El Congreso resolverá sobre todos estos puntos y examinarà el incidente gravísimo que acaba de ocurrir en la Academia de Medicina de París, donde todos los sábados se practica la vacunación oficial.

Ultimamente ha sucedido que, á pesar de la supuesta calidad superior de la vacuna académica, muchos niños han sido atados de terribles accidentes sifilíticos.

Conviene observar que, como la evolución de la sífilis puede durar cuarenta días entes de manifestarse por signos exteriores, ocurre con frecuencia que los niños vacunados sufren ataques, cuyo origen los padres comprenden y que los vacunadores disimulan.

Puede añadirse que la tuberculosis y la lepra se inoculan como la sífilis.

Se argüirá que estos son casos aislados, y se habla de la excelencia y de la bondad de la vacuna de la ternera, pero el doctor Bocns se propone demostrar en el Congreso que la famosa vacuna de la ternera es de origen sifilítico.

Los doctores Gedeón, de Berlín, y Greighton, de Lòndres, tambien son de este parecer, y así se explican los numerosos casos de sífilis infantil que se registran.

Ademàs, según confiesan los mismos mèdicos partidarios de la vacuna, jamás puede saberse cuándo es pura y cuando no lo es.

Los individuos de la Liga sostienen que todo el mundo se halla en un error colosal, que los vacunadores mantienen por interés pecuniario.

La ciudad de Londres paga todos los años *cincuenta millones* de pesetas à los médicos vacunadores oficiales.

Los antivacunadores sostienen que para combatir la viruela no hace falta vacunar. Basta con impedir que el mal se propague, y mejor aún que nazca; lo que se consigue mediante una rigurosa higiene pública y privada; los métodos de tratamiento han progresado mucho de algùn tiempo á esta parte, y su aplicación hace de la viruela una enfermedad benigna.

Es preciso convenir en que la cuestión que va á debatir el Congreso reviste un interés capital, pues se trata del porvenir de la especie humana, comprometido, á creer lo que opina la Liga por la vacuna.

EL CANAL DE NICARAGUA

Según un folleto publicado en Nueva-York por la Compañía del nuevo canal de Nicaràgua, éste atravesará la más baja depresión de tierra que existe en la cordillera de los Andes desde el Océano Artico al cabo de Hornos: ocupa esta depresion un extenso mar interior de agua dulce—el lago de Nicaràgua—y su desague en el Atlántico, el rio San Juan. La márgen occidental del lago está á 12 millas de la costa del Pacífico, del cual está separado por una divisoria de 52 piés, La superficie del lago se halla situada á 110 piés sobre el nivel del mar.

Las obras que han de ejecutarse son en resúmen: un rompeolas en el puerto de Greytown; desde éste, y en terreno de aluvión; una exclusa de 31 piés de altura; dos millas más adentro una segunda esclusa, doble, de setenta y cinco pies de altura total, y una pequeña represa en el rio Deseado, que cierra un depósito de cuatro millas y media, perfectamente navegable; mas al Oeste, un corte de dos millas y tres cuartos de largo en roca viva, seguido de 12 millas de agua perfectamente franca á la navegación por los rios San Francisco y Manchado. En éstos las aguas se elevarán por medio de esclusas y diques hasta ponerse de nuevo á la altura de rio San Juan, en el cual habrá un nuevo y poderoso dique que ha de levantar las aguas del rio, poniéndolas al nivel del lago, proporcionando á los buques 46 1[4 millas de navegaciòn fluvial desembarazada y 56 1[2 al través del lago.

Por el lado occidental del lago, el canal formará un corte en tierra y roca de 9 millas de largo y poca profundidad, que irá á terminar en la cuenca de Tola, y de esta descenderà el valle del rio Grande hasta el puerto de Brito, á 1 1[2 millas del Pacifico por una serie de esclusas, de las cuales la última tendrá una altura de 20 á 30 piès.

La extensión de Océano à Océano será de 170 millas. Las excavaciones por la parte del Este serán de 16 millas y 11 1[4 por la del Oeste, más 3[4 de milla para las seis esclusas, haciendo un total de 28 millas de excavación. El número de millas navegables en los diversos depósitos que hoy existen y los que se construirán, será de 21. En el rio San Juan habrà 64 1[2 millas navegables y 56 1[2 millas en el lago de Nicaràgua, haciendo un total de 121 millas. El ancho del canal será suficiente para permitir el paso de dos buques en dirección contraria, excepto en los cortes de piedra dados en los extremos de Este y Oeste. Los buques podrán pasar à entera libertad y cruzándose en sentido opuesto en el lago y en el rio.

El tràfico del canal tendrá sólo por límite el tiempo requerido para pasar una esclusa. Tomando cuarenta y cinco minutos como base de tiempo para esta operación, y suponiendo que sólo pase un buque á un tiempo, durante el dia cruzarán el canal 32 barcos, ò sean 11.680 en un año. Calculando su tonelaje con relaciòn á los que pasan por el canal de Suez, resultará que la capacidad total de los buques que crucen el canal por espacio de un año será de más de 20 millones de toneladas.

Las esclusas serán de 650 piés de largo por 70 de ancho, lo que permitirá el paso de dos buques de 2.000 toneladas cada uno, aumentando la capacidad de toneladas anualmente. El tiempo que invertirán los buques en recorrer el canal de un Oceano á otro se calcula en 28 horas, incluyendo una hora y 20 minutos que podría perder el barco por dilaciones en los pasos estrechos.

En cuanto al abasto del agua para el canal, bastará decir que la corriente del lago en tiempo de sequía es de 11.390 pies cúbicos por segundo. Por término medio la corriente del lago en el canal es á razòn de 14.724 pies cúbicos por segundo, ó sea 1.272.530.600 al dia y la cantidad de agua necesaria para las 32 esclusas no es màs de 127.400.000 al dia: por consiguiente, la cantidad de agua que el lago surte al canal es 10 veces mayor de la requerida.

NOTICIAS

Parece que el gobierno de la República Argentina, enterado de que entre los inmigrantes españoles hay un gran número à los que se sigue proceso por delitos comunes en los juzgados de la Península, ha dispuesto entregarlos bajo partida de registro al gobierno español.

Todo esto se evitaría si las autoridades españolas pusiesen más cuidado en la expendiciòn de pasaportes y licencias à los emigrantes, y visitasen además los buques destinados á conducirlos momentos antes de levantar anclas, al objeto de ver si todos los que se marchan están en las debidas condiciones.

—

Los premios de la Exposición

El día 29 del corriente tendrá lugar en el Palacio de la Industria de París la distribución de premios á los expositores. Mr. Carnot, seguida de su numerosa escolta, se dirigirà al citado punto; el desfile de expositores comprende 150 comités franceses y extranjeros, precedidos de sus respectivas banderas.

—

Un obrero de Málaga, deseando contribuir al socorro de la familia del infortunado escritor don Eduardo Lustonó, se ha propuesto no asistir à ninguna corrida de toros, su diversión favorita, y remitir á dicha familia lo que debiera costarle la entrada, habiendo ya entregado á la comisión encargada de recojer fondos, las dos pesetas correspondientes á la única corrida verificada desde que formò el propòsito.

—

No ha resultado cierta la noticia de haber fallecido en Buenos-Aires el ex-agente bursátil Sr. Mora, el cual vive en dicha ciudad.

—

Los pescadores que sacaron en un copo el torpedo caído de un buque inglés en el puerto de Málaga, han sido gratificados por el cónsul británico con 100 duros. El sabado salió de Gibraltar el guardacosta «Goshawk» con destino á Málaga, á fin de recojer el torpedo y conducirlo à dicha plaza inglesa.

—

En un artículo que publica *El Figaro* sobre los barcos submarinos se comparan los resultados obtenidos en Càdiz por Peral à los del «Gymnote» en Tolon y del «Goubet» en Cherburgo.

Hace notar el artículo la inmensa superioridad de este último en el cual dos hombres permanecieron durante ocho horas en el barco sin malestar alguno á una profundidad de diez metros, verificándose hasta ahora las maniobras de ascenso y descenso con gran precisión.

—

La mala sombra

Una caldera en la cual se fundían balas ha explotado en París. A las siete de la mañana un obrero echó en ella, 1.000 kilos de balas, que media hora después, al comenzar la fusión del metal, produjeron la explosión. Por fortuna, la proyecciòn se efectuó hacia arriba, no ocasionandose desgracias personales.

El dueño de la fundición es hijo de Monsieur Corvilain, de Amberes, amo á su vez de la cartuchería que explotò, causando tantas desgracias.

Las balas que se han recogido, de los 5.000 kilos que debían ser fundidos, presentan adheridas porciones de materia negruzca que se cree sea pólvora.

—

Debido a una lamentable equivocación, en Reus ha cegado repentinamente un niño de tierna edad.

Parece que la infeliz criatura padecía de los ojos y por precepto facultativo se los

lavaban con agua de rosas. La madre pidió á la sirvienta que la trajera dicha agua para curar al niño, y ésta en vez del agua de rosas la trajo agua rás. La desgraciada madre, sin sospechar ni remotamente que su sirvienta pudiera equivocarse, lavó confiada los ojos del pobre niño, que inmediatamente perdió la vista.

—

La huelga de Londres que tanta magnitud ha revestido y á tantos incidentes han dado lugar parece puede darse por definitivamente terminada.

En efecto anuncia la prensa inglesa que los dockers ó trabajadores en una reunión celebrada el sábado decidieron aceptar en principio las condiciones ofrecidas por los contratistas y dueños de los docks con el fin de apresurar la terminación de la huelga, siendo las principales como sigue:

Establecer el salario á razón de seis schelines (pesetas 7'50) por doce horas de trabajo pagàndose á razón de medio schelin ò sean seis peniques por cada hora de empleo.

El precio expresado se entiende durante las horas ordinarias, ó sean de las seis de la mañana á las seis de la tarde, calculàndose extraordinarias las anteriores y posteriores à las mencionadas y pagándose á razòn de ocho peniques estas últimas.

Decidióse que las demás cuestiones fuesen sometidas al arbitrage de un comité compuesto de patronos y obreros elegidos de común acuerdo y nombrándose un arbitro superior, por el lord mayor, que decida en caso de no llegar á un acuerdo el comité.

De quedar aceptada esta ùltima cláusula los obreros debieron empezar el lúnes nuevamente sus trabajos cesando en su consecuencia la huelga. Este resultado se habrà debido principalmente á los esfuerzos del lord mayor y muy especialmente á la intervención del ilustre cardenal Manning, pero á juicio de la prensa inglesa mucho ha contribuido á esta solución la actitud pacífica y correcta de los obreros huelguistas. La *Pall Mall Gazette* llama especialmente la atención hacia los *leaders* de los trabajadores MM. Burns y Tom Man, quienes, opina aquel periódico, han demostrado que Inglaterra puede envanecerse de poseer dos hombres públicos, màs considerándolos honrados, tenaces, francos, desinteresados, y muy dignos de ser reconocidos como representantes de la clase á que pertenecen.

—

Del Interior

En el término municipal de Esporlas ocurrió anteayer una sensible desgracia.

De la casa de campo, conocida por *Cas Sastre* salió serían las once de la mañana el joven Gregorio Serra Ordinas llevándose la escopeta de su padre con el propósito de recorrer la propiedad y cazar una liebre.

Viendo, pero, el padre que á las dos de la tarde aun no había regresado su hijo, salió en su busca; y cual no sería su sorpresa al encontrarle muerto al pie de una pared.

Supónese que al querer saltar esta se le dispararía la escopeta hiriéndole en el costado derecho y produciéndole la muerte instantáneamente, según opinión del facultativo que le reconociò.

***

En el pozo del predio *Can Vich* del término de Inca se cayó un niño de siete años y allí lo estrajeron cadáver.

Como el pozo tiene unos setenta palmos de profundidad, costó trabajo extraerle; tanto que habiendo caido por la tarde aquella operación no tuvo éxito hasta las diez de la noche.

—

Leemos en *La Nueva Lucha* de Gerona del 17:

«Un vecino de Figueras que vive en la calle de Tarreras, conocido con el nombre de *Noy den Jan de nits*, entre otras cosas, heredó de su padre, que murió asesinado, un depósito de huesos de aceituna molidos.

»Deseando desembarazarse de dicha *piñolada*, llamó á los jornaleros Pedro Carolá (a) Pallús y Juan Falques para que le ayudaran en la operación. Necesitaban una espuerta y se dirigió á buscarla y en tanto aquellos comenzaron á remover los huesos, y cuál no sería su sorpresa al descubrir un saquito que en monedas de oro de un duro, cuatro, cinco y diez y seis contenía 1.776 duros.

»Apenas regresó el *Noy den Jan de nits* los jornaleros, que son muy pobres, le entregaron intacto el saco encontrado con la suma enterrada sin duda por su difunto padre, y cuya existencia él ignoraba.»

—

Según noticias recibidas de Belgrado, mientras el cónsul de Inglaterra en Nisch tomaba parte en una cacería, acompañado de su esposa, fuè sorprendido por unos campesinos de la aldea de Otovocelo, los cuales le pusieron preso y le maltrataron. Al tener noticia el prefecto de Nisch de lo ocurrido, hizo poner inmediatamente en libertad al cònsul inglés y ordenò la prisión de los culpables. Además el regente M. Protich manifestó al cónsul de Inglaterra el pesar que le había causado el atropello de que había sido víctima.

Se asegura que el representante de Inglaterra en Belgrado se encargará de este asunto y pedirá una satisfacciòn, por mas que en un nuevo telegrama se amplian y rectifican los hechos relativos á la detención del citado cónsul resultando que el motivo de haber sido preso aquel por los campesinos, fué por haber herido involuntariamente á un labrador al disparar contra una pieza de caza.

Añádese en el mismo telégrama que el representante de Inglaterra en Belgrado ha declarado terminado este incidente.

—

En el pequeño pueblo de Aconera (Badajoz) las mujeres iniciaron hace pocos días al grito de «¡Abajo los consumos!» una manifestación que el Alcalde logró dominar.

—

Correo de Menorca

Han solicitado privilegio de invención por veinte años, los señores don Timoteo y don Enrique Pons, por su aparato llamado *rocia vid*.

Continúan con actividad los trabajos en el primer trozo de la carretera general de Mahòn á Ciudadela, lo que hace esperar que en breve plazo quedará terminado y en disposiciòn de ser utilizado por el público.

Una comisión del Ayuntamiento de Mahón, procede ya á la renovación de los mojones que determinan las líneas divisorias de aquel término municipal.

Seguramente será el primer Ayuntamiento que haga esa operación.

La *Gaceta* de Madrid correspondiente al dia 12 del actual publica la vacante de guardia municipal, inspector de plazas y mercados y el de barrendero público de Mahòn.

Por disposición de la Alcaldía de Mahón y á fin de que no puedan alegar ignorancia, se ha entregado á los maestros albañiles de aquella ciudad un ejemplar impreso del bando publicado sobre andamiajes.

Aquí... tambien se harà.

—

Se ha descubierto, según parece, el secreto de las exajeradas alarmas de los portugueses por las fiebres de Vigo.

No se trata de temores epidémicos, sinó de la realización de grandes negocios consistentes en la venta de numerosas cabezas de reses vacunas, impidiendo la exportación ordinaria de ganado de Galicia.

Atribúyese la falsa alarma á un gran cacique político residente en Valencia, que usa de su influencia para su medro personal, monopolizando el lazareto.

El cordón sanitario favorece la ambición de multitud de portugueses de la frontera del Miño.

¿Eh, los portuguesiños?

—

Un detalle de la administración española.

A la Exposiciòn de Paris han acudido, para estudiar adelantos de la telegrafía, telegrafistas todas las naciones europeas, menos de España.

Y cuenta que en el presupuesto de la dirección de Comunicaciones hay una partida de 178,922 pesetas para pago de comisiones.

—

Correo de Ibiza

Por hurto de uvas y disparo de armas de fuego contra el dueño de la finca han sido detenidos siete individuos, que, juntamente con otro acusado de hurto de ropas, han sido puestos á disposición del Juzgado.

—

Ha llegado à un periódico de Santiago un rumor qne preocupa á los ganaderos y hoy al público sobre una enfermedad que padece el ganado vacuno.

Los campesinos aseguran que han muerto algunas vacas y bueyes de tal enfermedad, y están alarmados porque el mal puede perjudicar mucho una industria que esta llamada á ser cada día mas productiva en Galicia.

Los labradores y ganaderos dan á la enfermedad del ganado el nombre de *postillo*, y nosotros creemos sea la ya conocida *epizootia*.

Algunos vecinos de Santiago tratan de suprimir la carne que consumían hasta estar seguros que la enfermedad que se dice padecer el ganado vacuno no pueda ser perjudicial a la salud pública.

—

Hace algunos días se ahogó un hombre en el río Ebro, en la partida rural llamada «Solvevila». Al salir de una embarcación que en aquel sitio sirve de paso de una parte á otra de Ebro, saltò con tan mala suerte que, cayendo al agua en un paraje de mucha profundidad se sumergió momentàneamente en ella, á presencia de su esposa y de otras personas de su familia, completamente desfallecidas y contristadas al contemplar lo imprevisto del triste suceso.

—

Leemos en el *Diario Mercantil* de Barcelona:

«Dicese que son varios los comerciantes y fabricantes de esta ciudadad que han recibido anónimos en que se les amenaza con destruirles por medio de la dinamita si no acceden á ciertas exigencias que se les hacen.

»No hagan caso de anónimos esas personas y vivan tranquilos, pues lo que se anuncia por esos medios, raras veces suele realizarse.

»A una riquisima señora de esta capital la mandaron un anónimo, el invierno pasado, en el que se la pedía nada menos que 30.000 duros, que debía depositar aquel mismo dia en un sitio que se le indicaba, so pena de ser asesinada al dia siguiente. Los 30.000 duros no se depositaron y nada le ha sucedido á la señora.

»Aunque parezca imposible, hay también algunos insensatos que se *divierten* escribiendo anónimos para atemorizar á las personas timorotas.

»La lástima es que sea dificil ó imposible dar con los guasones.»

—

Fenómeno raro

Según *El Eco de Badalona*, una vecina de aquella villa, habitante en la calle de San Juan, ha dado á luz dos robustos niños vestidos.

No dice el citado periódico si el padre de esos niños vestidos es sastre, en cuyo caso tendría el idem facil explicación.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

A la celebrada ayer acudió mayor número de concejales que el acostumbrado, pues contamos 19 y el Sr. Alcalde presidente.

Tal vez por no creerse que se descutiría aún el proyecto de arreglo de la Deuda, el público era escaso.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Aprobáronse igualmente algunos dictámenes de la comisión de obras.

Se enteró el Ayuntamiento: de un acuerdo del gobernador exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de materiales, puesto que las dos licitaciones celebradas habían estado desiertas; de otro sobre creación de una escuela en el Secar de la Real; de la petición para colocar anuncios en los faroles del alumbrado público; y de la Real órden que encarece la rectificación de términos municipales.

Para llevar á cabo esa rectificación nombróse una comisión compuesta de los Sres. Barceló, Jaume y Vaquer.

Se acordó: el nombramiento de cuatro individuos para ocupar plaza en la Brigada de Bomberos; autorizar la matanza de cerdos desde el 29 del actual y pagar del capítulo de Imprevistos las obras que por cuenta del Ayuntamiento se efectuan en la capilla de San Sebastiàn, de la Catedral.

Se trató del proyecto de arreglo de la Deuda municipal, que se había puesto en la orden del día.

El Sr. Mateu, único vocal de la Comisión especial que había intervenido en el mismo, propuso que se aplazara el discutirlo por 15 dias más, pues tratándose de asunto de tanta monta, valía la pena madurar las ideas.

Se opuso á esta dilación el Sr. Alcover, diciendo que si esta obedecía á la enfermedad del Sr. Morey no era posible pues este habia manifestado que tardaría en estar restablecido para asistir á las sesiones.

Votóse no obstante la proposición del Sr. Mateu y fué desechada.

Púsose, pues, á discusión la totalidad del proyecto; y como no hubiese quien lo defendiera, comenzó á combatirlo el Sr. Alcover, haciendo comparaciones entre los dos dictámenes que son conocidos.

Consideró irrealizable la extinción de la deuda en el plazo y forma en que la propone la comisión especial; dijo que ninguno de los tenedores de bonos se avendria á la conversión propuesta; combatió las economías por cuanto afectan importantes y primordiales servicios y acabó pidiendo el que se desechara el proyecto y así lo acordó la corporación, por unanimidad, pues el Sr. Mateu que era el único que al parecer podía oponerse, había salido del salón al comenzar á discutirse el proyecto.

Entróse, pues, á discutirse el proyecto de la Comisión de Hacienda, que fué defendido por el mismo Sr. Alcover aprobándose á su propuesta la base tercera y acordándose hacer un llamamiento á los acreedores del Municipio y fijar concretamente el total de la deuda.

Se levantó la sesión, dejando para las sesiones siguientes continuar la discusión del proyecto.

—

El vapor *Isleño* ha entrado esta mañana á las siete en el puerto, con 26 pasajeros, valija y efectos.

Entre aquellos hemos visto á nuestro amigo D. Joaquin Togores, con su distinguida señora; y la cuadrilla que debe actuar mañana en la corrida de vacas que anunciamos en el lugar oportuno.

—

El Sr. Administrador de Contribuciones de estas islas, en edicto que publica el Boletin Oficial, previene á los concesionarios de colonias agrícolas que en el improrogable plazo de diez dias presenten copias de las concesiones otorgadas, pues de no hacerlo se consideran caducadas estas para los efectos de la tributación y se incluirán las fincas en los repartimientos.

—

Tres amigos nuestros figuran entre los aspirantes á tomar parte en las oposiciones à la càtedra de francés del Instituto Balear.

D. Miguel Ignacio Oliver que interinamente desempeña el cargo de profesor.

D. Angel Mathieu, conocido en esta capital donde residió largo tiempo dando lecciones y donde publicó una gramàtica.

Y D. Gabriel Llabrés profesor auxiliar de dicho centro de Enseñanza.

—

En la calle del Campo Santo, dos operarios de una fábrica riñeron de palabras y obras, promoviendo un escándalo en el que hubieron de intervenir los agentes de vigilancia.

—

Nos dice el presidente de la *Unión Obrera* de la Soledad, que mañana se celebrarà Academia de baile en sus salones.

Ya están Vds. enterados.

—

En la *Fraternal Forense* del Molinar también se hará lo propio, comenzando à las siete y media de la noche.

—

Movimiento de la enfermedad variolosa en la segunda decena de Septiembre.

Francisca Magraner, de 12 años, P. Mayor, 22, 4.°

María Pujol, de 17 años, S. Magín, 251.

Paula Enseñat, de 9 años, Puigdorfila, 15, 4.°

Petra Reus, de 14 años, Olivera, 15.

Francisca Pascual, de 16 años, Olmos, 127.

Bernardo Bosch, de 50 años, S. Pedro, 16.

Catalina Avellà, de 15 años, Camaró, 41.

Amparo Torrens, de 28 años, Molinar.

Antonia Pomar, de 1 año. S. Andrés, 12, 2.°

Vicente Nicolau, de 4 años, Temple, 17, 3.°

Francisco Bonnin, de 9 años, Camarò, 50, 1.°

Juan Quintana, de 17 años, Molinar.

Existencia de los atacados durante la decena anterior, 22.

Invadidos durante, la actual 12.

Total, 34.

Curados, 13.

Existencia, 12.

—

La bonita corona de plata que los admiradores del maestro Marqués le regalaron la noche del concierto, pudo ayer noche admirarse en los escaparates de la tienda de música del señor Banqué.

Está perfectamente labrada, como obra del apreciable artífice Sr. Pomar.

—

En *Son Serra* existe una Sociedad titulada *La Aldeana*, y en ella un teatrito en el que el domingo 29, dia de San Miguel, se estrenará una modesta compañía de zarzuela que se dice actuará durante este invierno todos los dias festivos.

Hasta *Son Serra* nos lleva la delantera.

En la Secretaría del Gobierno civil se hallan depositadas dos pequeñas sortijas que hace tiempo fueron encontradas en la vía pública y seràn entregadas al que acredite ser su dueño.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el día de ayer.

Lanares 61, Vacunas 8.

Total 69; que dieron una recaudación de 28'20 pesetas.

El popular diario madrileño *El Liberal*, dedica á *La Ilustración Española y Américana* los siguientes pàrrafos que nos complacemos en reproducir, haciendo nuestros los merecidos elogios y felicitaciones que en él se tributan à esa importante Revista, que, para honra de España y orgullo de los países donde se rinde culto à la hermosa lengua de Cervantes, fundó hace veinte años el inolvidable gaditano Abelardo de Carlos.

«Prosigue nuestro estimado colega *La Ilustracion Española y Americana* su brillante campaña con motivo de la Exposición Universal de París, con un éxito que se acentúa á la la aparición de cada número. En todos los Círculos óyense unànimes elogios de esta publicación, honra de la tipografía española pues comparándola con otras similares del extranjero y hasta con las especiales que en la capital de Francia se han creado con ocasión del gran Certamen internacional, resulta que ninguna otra revista ilustrada dá á sus lectores una crónica tan completa, perfecta y detalla como la de *La Ilustración Española y Americana*, ni que haya reproducido gráficamente tantos y tan interesantes aspectos de la maravillosa Esposición de 1889. Esto es de tal evidencia, que la mayor parte de los grabados originales, debidos á los colaboradores artísticos de *La Ilustracion*, son reproducidos después por importantísimas revistas de París y otras capitales europeas.

»Las dos láminas en cromotipografía que en concepto de suplementos reparte en su último número *(El barrio egipcio* y *Visitando la Exposición)*, son fidelísimas reproducciones de dos encantadoras acuarelas de *Marchetti*, el artista parisiense á la moda. Son dos joyas artísticas, que los aficionados guardarán cuidadosamente, y que dentro de breve plazo constituiràn verdaderas curiosidades difíciles de hallar.

»Por nuestra parte, nos adherimos sinceramente á los generales elogios de que viene siendo objeto nuestro periódico nacional, más buscado y apreciado aun, si cabe, en las naciones de la antigua América española que en España misma.

»Hemos oído, en efecto, que de las Repúblicas hispano-americanas, que tan brillantemente han concurrido á la Exposición Universal, son tan importantes los pedidos de suscripciones que se dirigen á *La Ilustración*, que su Empresa está haciendo reimprimir à toda prisa la mayor parte de los números del presente año, agotados por los pedidos de Europa.»

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y san Mauricio y y compañeros màrtires.

SANTO DEL LUNES.

San Lino papa y santa Tecla vírgen, mártires

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En San Felipe Neri, concluyen cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

En la Merced á las diez, se cantará misa solemne y sermón por D. Sebàstian Font en honor de Santa María de Cervellòn, protectora de los navegantes.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y media, rogativa por el Romano Pontífice, novena y salve à la Vírgen de las Mercedes, en sufragio de la Reyna Amelia, misa, salve á la Vírgen de los Dolores para la conservación é importante salud del Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia.

Lúnes 23.

En la iglesia de la Merced, empezarán cuarenta horas dedicadas á la Vírgen su Titular; exposición á las diez, cantándose acto seguido tercia, misa solemne y luego se terminará la novena. A las tres y media vísperas y completa, á las cinco maitines, Te-Deum de Tortell, laudes, con acompañamiento de música y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio á las ocho y media rogativa novena y salve á la Vírgen de la Merced por sufragio de la Reina Cristina, misa, salve y responso por el Excmo. Sr. D. Fernando Balsalobre, Capellán de Honor y Receptor que fuè de la Real Capilla.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor à Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 20.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Andraitx en 1 dia, balandra Luisita, de 37 ton., cap. Ramón Ros, con 6 mar. y cereales.

IDEM DESPACHADAS.

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 20 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, limpia y muy clara; horizonte muy claro y en la huerta nieblas; viento, una ventolina floja del N. y la mar blanca y con débil oleaje del S.S.O.

A las doce: Atmósfera como al amanecer; horizonte despejado y claro; viento S.S.O. galeno y la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

Una balandra.

SALIDAS.

Durante la noche anterior el vapor *Bellver* y durante el dia, una polacra goleta, un pailebot, una balandra y dos faluchos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y brumosa por los bajos del mar; horizonte como todo el dia; viento S.O. que vá decreciendo y la mar rizadita del viento.

Quedan á la vista, por el O. y en aguas de Calafiguera, una polacra goleta y una balandra, en el horizonte un falucho y por el S. un pailebot salidos todos del puerto.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorquín.	85'25
Ferro-carriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	192'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	48'00
MADRID.	
4 p.00 perpétuo interior.	76'05
4 p.00 amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	107'05
Banco de España.	412'00
Tabacos.	109'00
BARCELONA.	
4 p.00 perpetuo interior	75'90
4 p.00 perpetuo exterior	77'47
4 p.00 amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba.	106'75
Banco Hispano-Colonial	64'20
Ferro-carriles del Norte	86'80
PARÍS.	
4p.00 español.	74'65
Panamá.	45'00

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 20 à la 1'30 t.

El cable de Tanger á Gibraltar sigue interrumpido.

Es seguro qué el Sultàn dará cumplida satisfacción al incidente marroquí-español. Ayer le fué presentada la reclamación, cuya respuesta espérase mañana.

Dícese que los cautivos serán entregados el sábado.

El màrtes llegará el Sultán á Tanger.

Madrid 20 á las 4'15 t.

Algunos republicanos se proponían promover ruidosas manifestaciones, con motivo de la cuestión de Marruecos.

Las profundas disidencias surgidas han obligado á desistir del proyecto.

Madrid 20 á las 5'45 t.

La autoridad disolvió una reunión de 200 republicanos que carecían del correspondiente permiso.

La prensa de Madrid considera terminada la cuestión de Marruecos. Mañana se espera la respuesta del Sultán.

Asegúrase que el Obispo de Calahorra será propuesto para el arzobispado de Sevilla.

Niégase importancia á las conferencias celebradas estos días entre los señores Martínez Campos y Chinchilla.

Interior 76'05.

Madrid 20 á las 7 t.

El Sr. Lopez Dominguez ha llegado á Biarritz.

Se le atribuye la declaración de que el Sr. Alonso Martinez está á la misma distancia del Gobierno, que los disidentes.

Solo coincide con estos en la apreciación de la conducta parlamentaria seguida por el Sr. Martos.

Madrid 20 á las 9'25 n.

Se asegura que el crucero *Isla de Luzón* ha recibido órden de marchar á Alhucemas.

Es probable que la Corte regrese la próxima semana.

El gobierno no ha recibido en todo el día de hoy, noticia ni telegrama alguno oficial, referente á la cuestión de Marruecos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

DE PALMA

Para que esta administración pueda llevar con la exactitud posible el registro de ganados que establece la vigente Instrucción de Consumos en su Capitolo 27 artículos 277 al 280 inclusives, se hace preciso que los dueños ó encargados de las reses sujetas à dicho Impuesto en el casco y radio de esta Capital presenten relaciones escritas, clasificadas y por duplicado del número de las mismas en el término de ocho dias á contar desde la fecha de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia y sitios de costumbre para que no puedan alegar ignorancia é incurrir en las penalidades que para tales casos marca la referida Instrucciòn.

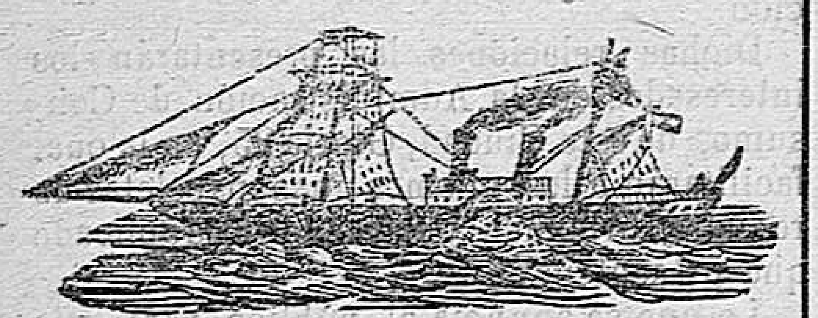
Dichas relaciones las presentarán los interesados en la Administración de Consumos de esta Ciudad, Gloria 25, en la cual facilitarán á los mismos unas papeletas de registro firmando y sellando el duplicado que presenten.

Lo que se anuncia al pùblico para que llegue á conocimiento de los interesados para los fines consiguientes.

Palma 10 Setiembre de 1889.—El Administrador, Eduardo Reig.

PURSUANT to a Judgment of the Chancery Division of the High Court of Justice, dated the 7th day of August, 1889, and made in the Matter of Jon Frederic La Trobe Bateman, deceased, and in an action «La Trobe Bateman v. Bartelot,» 1889, L. No. 1980, the CREDITORS of JOHN FREDERIC LA TROBE BATEMAN, late of Abingdon-street, in the city of Westminster, and of Moor Park, Farnham, in the Oounty of Surrey, in England, civil engineer, who died in or about the month of June 1889, are, on or before the 8th day of January, 1890, to send by posprepaid to Mr. George Frances Eland, of the firm of Palmer, Eland, and Nettleship, of No. 4, Trafalgar-square, in the city of Westminster, England the solit citors of the plaintiffs, the executors of the executors of the said John Frederic La Trobe Bateman, deceased, their Christian and surnames, adderesses and descriptiones, the full particulars of their claims, a statement of their acconts, and the nature of the securities (if any) held by them, or in default thereof they will be peremptorily excluded form the benefit of the sid Judgment. Every Creditor holding any security is to produce the same before Mr. Justice North, at his Chambers, the Royal Courts of Justice, Strand, London, England on the 22d day of January, 1890, at eleven o'clock in the forenoon, being the time appointed for adjudication on the claims.—Dated this 27th day of August, 1889.

PALMER, ELAND, and NETTLESHIP, 4, Trafalgar-square, London, W. C., England Salicitors fort the Plaidtiffs.



Viajes mensuales á Burdeos

A últimos del corriente mes saldrá de este puerto para el de BURDEOS, el vapor español

VILLAREAL

Admite carga y pasajeros para dicho punto, así como para su retorno á Palma.

Para informes dirigirse á su consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63. 8—8

NOCTURNO
DE MIGUEL CAPLLONCH
SE ENCONTRARA EN LA CASA
PERELLÓ
Unión—Palma.

COLEGIO
DEL DIVINO CORAZON

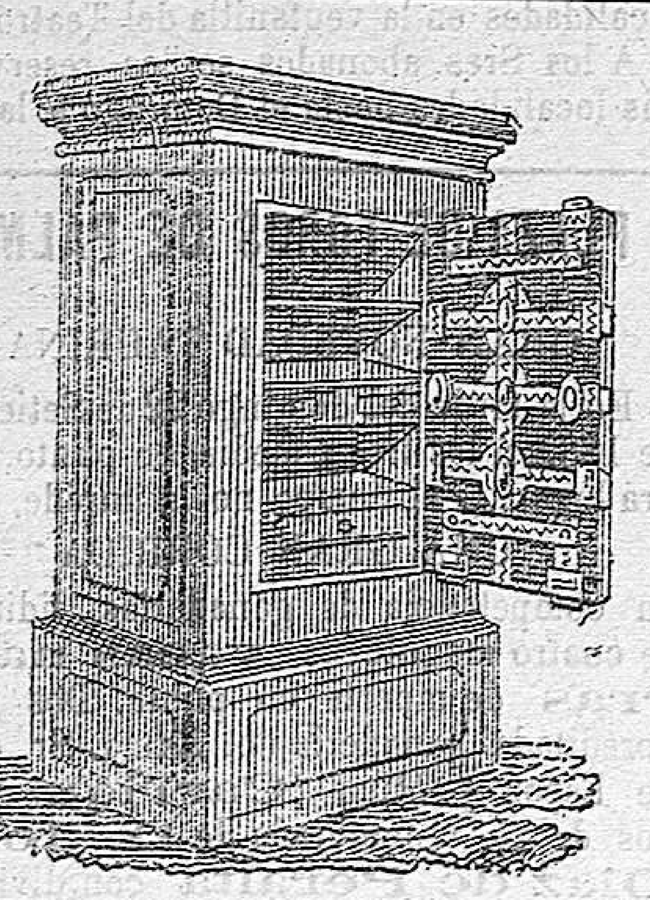
de 1.ª y 2.ª enseñanza é incorporado al Instituto Belear

Cavallería número 19.

En este establecimiento, conocido ya del público por los brillantes resultados obtenidos desde su fundación con los alumnos á él confiados, se puede cursar desde lo más rudimentario de la instrucción primaria hasta completar los estudios que constituyen el grado de Bachiller. Se cuenta para ello con personal acreditado, excelente local y con el material científico necesario. Además de las clases especiales de Francés, Dibujo, Caligrafía, Solfeo, Piano y Gimnasia, se darán repasos de Latin y Matemáticas para alumnos del Seminario.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. 5—4—a

---



CAJAS DE HIERRO
para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra-robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 49—s

---

CONFERENCIAS
DE PRIMERO Y SEGUNDO CURSO
de Latin y Castellano.

Durante el próximo curso las dará á un número limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras. Las clases se abrirán el dia 1.° de Octubre, en casa del citado profesor—Monjas 24.

—

INFORMES SOBRE EL CRÉDITO DE LOS COMERCIANTES
LA SURETÉ DU COMMERCE
SOCIEDAD ANÓNIMA: CAPITAL 2,000.000 DE FRANCOS
3, RUE D'UZÉS, PARÍS.

La Sureté du Commerce fundadada 1857, ha sido patrocinada y especialmente recomendada á los Banqueros negociantes y Fabricantes por el Ministro de la Agricultura, Comercio y obras públicas.

A fin de que se comprenda bien el cuidado con que son trasmitidos estos informes, **La Sureté du Commerce** recuerda que procede para darlos segun los siguientes principios.

El informe comercial es la enunciación de una opinión formada por el exámen de informes obtenidos de orígen diverso comparados unos con otros.

Los diversos elementos que deben servir para formar esta opinión acerca del crédito de una casa son:

Los antecedentes.—Las publicaciones legales hechas.—La honradez comercial.—Las referencias y su opinión, y en fin la apreciación del corresponsal comparada con los elementos ya reunidos.

La Sureté du Commerce tiene en casi todas las Ciudades de Francia dos corresponsales con objeto de comprobar con frecuencia la apreciación de uno con la del otro.

Cuando el parecer de ambos corresponsales no es conforme y no lo confirman los datos que ya posee y siempre le parece necesario, LA ADMINISTRACION pide á abonados á quienes ha suministrado ya informes, darle su apreciación, segun el modo con que han sido pagados.

Todas las indicaciones absolutamente necesarias y que *solamente* una casa de informes puede dar, se hallan reunidas *en una formula sucinta* que permite se haga el abonado una opinión verdadera de la posición de su cliente.

Como puede suceder que de una semana á otra, la situación de ciertos comerciantes se encuentre modificada, **la Sureté du Commerce** ha creado un servicio especial de listas, conteniendo los nombres sobre los cuales la Administración tiene informes modificando las anotaciones anteriores.

CONDICIONES DE ABONO, FRANCIA CONTINENTAL, ABONOS ANUALES. Pago adelantado en París. Tarifa para los abonados residentes en el extranjero.

FRANQUEO RECÍPROCO. ABONOS Á PRECIO ALZADO

Por el precio de 180 frs. dando derecho á precio alzado durante el periodo de un de tres cientos.

ABONOS POR SERIES

Por el precio de 165 frs.	una série de	200	boletines
— 110 frs.	—	100	—
— 75 frs.	—	50	—
— 42 frs. 50	—	25	—

Los boletines de estas series no utilizados durante el curso del abono serán valederos mediante nuevo abono.

EXTRANJERO, CÓRCEGA Y ARGELIA

Córcega y Argelia, Europa, excepto los paises al lado notados. Otros paises, diversos precios	5 Frs.	Grecia, Noruega, Rusia, Suecia, Turquía, Provincias Danubianas, Egipto, Tunez	5 Frs.

Prospecto especial para abonos sobre el Estranjero.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas peesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

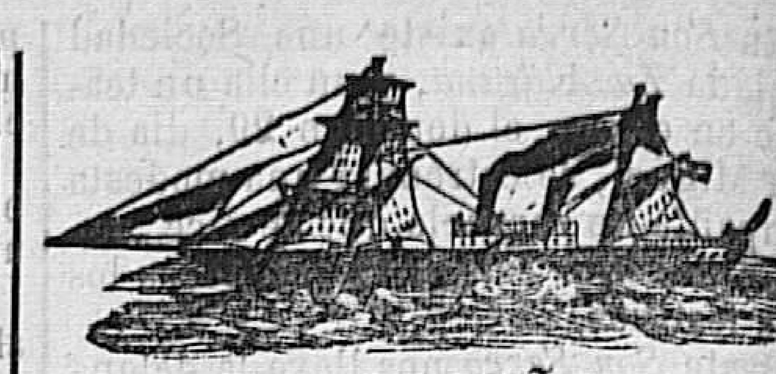
NOCTURNO
DE
MIGUÉL CAPLLONCH
Se han recibido ejemplares en la casa
BANQUÉ
ODON-COLOM
PALMA

—

ENSEÑANZA
DE LA
Contabilidad Demostrativa
Y DE LA
Teneduria de Libros por Partida Doble

En esta ciudad, calle de Santa Fé, número 12; de siete á diez de la noche. 4—4

—



LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor

ISLEÑO

Saldrá de este puerto para el de

CETTE

mañana domingo á las diez de la noche.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.° 26.

LECCIONES
DE FRANCÈS É INGLÉS
por
D. LUIS SALAS Y PALMER

Corredor Intérprete de esta ciudad.

Clases de Gramática, conversación y literatura. Jovellanos 12—1.° 6

LA UTILIDAD
SOCIEDAD
DE GIMNASIA HIGIÉNICA Y MÉDICA

Esta sociedad que cuenta con un local levantado recientemente exprofeso y con todos los aparatos más modernos, abrirá de nuevo sus clases el día primero de Octubre próximo.

HORAS DE CLASE:

Para niños, de **6** á **7** noche.

Para adultos, de **7** á **9** id.

Para informes, dirigirse al mismo establecimiento, calle de la Vírgen de Lluch núm. 1 ó á su facultativo D. Jaime Font y Monteros calle del Santo Espíritu número 11. 2

En la calle de Santa Cruz, número 11, 1.°, ó en la tienda papelería de D. José Tous, plaza de Cort número 14, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos de artificio en mayor y menor escala, Bengalas finas y comunes, lanza-cabos para la Marina, cohetes para señales de dia y noche, útiles para la misma. 12

TELÉFONO NUM. 60

Se despachan fórmulas y medicamentos por mediación del teléfono, y prévio aviso del médico.

DE DIA Y DE NOCHE

FARMACIA FRAU
Unión y Plaza del Mercado
105—Palma—107

TONICO
ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,782 **Sábado 21 de Setiembre de 1889**

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El atentado de Alhucemas

Al miércoles alcanzan los diarios de Madrid que hoy recibimos, ampliando los detalles del escandaloso atropello cometido *hace más de quince dias* en un barco español.

El Gobierno no supo noticia oficial del hecho hasta el mártes.

Deprisa anduvo.

Hé aquí el texto íntegro del telegrama oficial:

«MÁLAGA 17 (3'25 tarde).—El Gobernador al Ministro de la Gobernación:

»Sobre el asunto de Alhucemas á que V. E. se refiere en su telegrama de la 1,45 de esta madrugada, he adquirido datos é informes que me permiten hacer de él una reseña bastante minuciosa.

»El laúd llamado *Miguel y Teresa*, de la matrícula de Vinaróz que se ocupa desde hace algún tiempo en conducir á Málaga ganado vacuno, gallinas y huevos, salió de este puerto despachado en lastre para Tánger el día 31 de agosto.

»En la noche del 5 de septiembre un bote de la playa de Alhucemas que prestaba el servicio de vigilancia encontró, á una legua y media de la plaza en la costa conocida por el nombre de Bebero, un falucho completamente desmantelado y con evidentes señales de haber sido robado por los moros de las kábilas de Bocollá, que son las que habitan aquella parte de la costa.

»La tripulación del bote, observando que había muchos moros en la playa y teniendo en cuenta la distancia á que se concontraban de la plaza, volvieron á ésta á dar cuenta del hallazgo á la autoridad militar.

»Esta dispuso que á la noche siguiente, ó sea la del 6 al 7, saliera un bote convenientemente tripulado y con los efectos necesarios para poner á flote el buque náufrago y remolcarlo á la rada de Alhucemas.

»La operación tuvo un éxito completo. A las ocho de la mañana, y á pesar de que los moros hicieron algunos disparos al notar que se llevaban el barco, éste quedó fondeado en la rada.

»Entonces pudo notarse el acto vandálico realizado por los de las kábilas, pues se encontró que habian despojado la embarcación del timón, entenas y todas las velas; las jarcias estaban cortadas á la altura de un hombre, la cámara del patrón saqueada, las bodegas sin otra carga que lastre de arena y piedras. Hasta el día 8 no se tuvo en Alhucemas detalles del acto vandálico. En ese día llegaron los moros, manifestando que el laúd *Miguel y Teresa* lo habían asaltado tres carabos, saqueándolo, dejando en libertad la embarcación y sin causar daño alguno á los tripulantes.

»En este estado llegó á la playa un cabo de la kábila que se distingue por su odio á los españoles y ordenó que nuevamente fueran al barco, que por falta de viento no habia podido alejarse de la costa, y cometieran en él nuevos atropellos. Así se hizo. Los seis tripulantes del laúd y un pasajero fueron robados, desembarcándolos después como prisioneros é internándolos, pues según parce, los de la kabila dudan si llevarlos á Tetuán ó conducirlos á Alhucemas.

»Hasta el día 11, fecha de las últimas noticias, no se tenía en Alhucemas dato alguno sobre la suerte de los cautivos, pues se ha notado que no han concurrido á la plaza ni aun los moros que acostumbraban frecuentarla diariamente.

»Los nombres de los cautivos son: patrón, Juan Ortiz; contramaestre, Bernabé Guerrero; marineros, Tomás Serrant, José Blanco, Juan Galiana y Andrés Vergara, y pasajero Francisco Ruiz. La autoridad de Alhucemas que comunica esos informes ignora si el buque llevaba ó no carga, pues aunque algunos aseguraban que llevaba contrabando de guerra, se sospecha que esto puede ser muy bien una estratagema de los riffeños para disculpar el atropello cometido.

»Tales son los datos que he podido recoger; cuando adquiera otros nuevos me apresuraré á participarlos á V. E.»

El Imparcial, que fué el periódico que, anticipándose al Gobierno, dió el primero la noticia, añade á los informes oficiales los siguientes, que le suministra su corresponsal de Malaga:

«El barco había sido totalmente robado y destrozado. La bandera española que había dentro del barco estaba desgarrada y «llena de excrementos.»

»El Gobierno debió conocer el hecho desde el día 14 de septiembre, en cuya fecha el Gobernador de Alhucemas se lo participó al Capitán general de Granada.»

Un telegrama de la *Agencia Fabra*, fechado el mártes en Lóndres, dice:

«Despachos de Gibraltar, fechados hoy 17, confirman que el buque español, procedente de Málaga, y que se dirigía á Tánger, fué atacado, capturado y robado por los riffeños de Zamoret, cerca de Alhucemas. El capitán, cuatro marineros y un pasajero fueron capturados por los moros.»

El Correo de Andalucía, relata el suceso, y aunque repitamos algo de lo ya trascristo, lo copiamos porque la relación contiene datos nuevos y es muy curiosa y muy precisa:

«El día 5 ó 6 del corriente—escribe el colega malagueño—salió de este puerto un falucho ó laúd, fletado por varios industriales malagueños, unos de los cuales, conocido por Paco el *Pacotillero*, tomó pasaje en el buque.

»El cargamento se componía de varios artículos destinados al tráfico con los moros de las costas que avecinan con nuestras posesiones.

»Efecto de la niebla ó de la corriente del canal, la embarcación vino á embarrancar á una legua y media de la plaza de Alhucemas, cayendo la tripulación y el cargamento en poder de los moradores de aquellas costas, los cuales, después de reducir á prisión á nuestros compatriotas, se llevaron todo cuanto encerraba el barco, y, no contentos con haber cometido tan infame acción, se ensañaron vil y cobardemente con la bandera nacional, ultrajándola, llenándola de excrementos y lodo, como antes hicieron con el barco.

»Uno de los presos pudo escaparse y llegar hasta la playa de Alhucemas, donde dió cuenta del incalificable atropello de que fueron víctimas nuestros compatriotas, y habiéndose dado las órdenes convenientes para salir en averiguación del hecho, en el sitio indicado se encontró el falucho en la forma que dejamos apuntada, sabiendo por el que pudo fugarse que sus compañeros están prisioneros, y se les mantiene con higos chumbos y un poco de pan de cebada.»

Por su parte, *La República*, aludiendo á la versión oficial que conocemos, dice:

«Noticias particulares que hemos referido, confirman en un todo el texto del telegrama, añadiendo algunos detalles horrorosos y repugnantes.»

Para terminar lo concerniente á noticias, copiaremos lo que *El Imparcial* refiere:

«El Ministro de la Gobernación, cuando ha visto confirmadas las noticias del atropello, se ha apresurado á trasmitírselas al Sr. Sagasta y al Marqués de la Vega de Armijo. Con éste celebró ayer también una conferencia telegráfica el Sr. Subsecretario de Estado.

»Como consecuencia de esto, el Ministro de Estado salió anoche de Mos, y esta noche á las diez y media, en el tren de Galicia, llegará á Madrid.

»Esta madrugada estuvo en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Capdepón y el subsecretario de Estado, señor Fernández Jiménez.

»Este iba provisto de cartera, donde es de presumir llevaría algunos antecedentes sobre el atropello de Alhucemas.

»A última hora hemos oído, pero no nos ha sido posible comprobar si es exacto que los Sres. Capdepón y Fernández Jiménez se pusieron al habla por telégrafo con el Sr. Sagasta.

»En las esferas oficiales, sin quitar importancia al conflicto, se cree que el gobierno marroquí dará cumplida satisfacción á las reclamaciones de España.»

A esto añadiremos que el Subsecretario de Estado telegrafió enseguida á nuestro representante en Marruecos en el sentido que conocen nuestros lectores, para que pida explicaciones sobre el atropello referido.

Los marroquies

A las zozobras que puedan producir infames piraterías, como la cometida en el laúd *Miguel y Teresa*, hay que agregar otras que pintan el estado actual de la gente marroquí.

El *Eco Mauritano*, de Tànger, últimamente recibido, escribe entre otras cosas:

«Si el gobierno marroquí, por sus conveniencias para someter á las kábilas y cobrarles grandes y antiguos tributos, ha lanzado como pretexto los rumores de lucha, muy justo es que ahora, ante las funestas consecuencias que ha tenido su estratagena, se ocupe en restablecer el orden en sus dominios, destruyendo por sí mismo, y con la fácil medida que aconsejamos, la excitación que tenemos que lamentar por su causa en las poblaciones del interior del Imperio.»

Una carta de Tetuán, fechada el 22, que ha insertado *El Día*, hace notar el con traste que forma el proceder amistoso y deferente hacia España del Sultán y el Gobierno marroquí con los rumores que circulan entre los moros, que tienen mucho de curioso y original.

Creen aquellos fanáticos que el Sultán abriga el propósito de tapiar el consulado de España, apoderarse de la casa y despedir al Cònsul, so pena de ser arrestados él y su familia: y como si esto no bastara, añaden que S. M. hará encarcelar y confiscar sus bienes al intérprete honorario del consulado de España y á los agentes consulares de Francia é Italia, todos tres, moros. El último sufrirá la ignominia de ser afeitado y vestido de europeo, para exhibirle al escarnio público.

También dicen que el Sultán, á quien repugna y mortifica la voz del cristianismo mandará derribar el campanario de la iglesia que existe en Tetuàn porque el sonido de las campanas insulta y corrompe la santidad del islamismo.

Para terminar, refiere que circula entre aquella gente inculta la noticia de que la comisión antes citada ha ido expresamente á Tetuán para entregar al Sultán las llaves de Ceuta.

Otra carta, ésta de *El Imparcial*, de Tetuàn igualmente, suministra noticias como la que sigue:

«El Sultán tiene á su lado á casi todos los rebeldes recalcitrantes que de antaño le han hostilizado. En prueba de ello, le acompañan en su expedición fracciones importantes que representan diversas kábilas, las cuales demuestran así su obediencia y adhesión.»

Con relaciòn á informes particulares, manifiesta *La Justicia*, coincidiendo en esto con *La Repùblica*, lo que sigue:

«Las tropas de Muley Hassán son dos veces mayores en número que las que tenía su antecesor en 1859; pues cuenta con 20.000 fusiles de repetición y algunos ingenieros y oficiales ingleses que dirigen las fortificaciones de que se está cubriendo la parte del Imperio fronteriza á España, educando además á la europea al ejército marroquí.»

Finalmente, del Peñón de la Gomera, y con fecha 13 del actual; escriben á *El País* lo que, bajo la fe del colega y de su corresponsal, reproducimos:

«El periódico *Al-Mogreb Al-Aksa* confirma cuantas noticias di á V. en mi anterior acerca del espíritu belicoso de los marroquíes contra España.

»El citado periódico pone de manifiesto que idénticos rumores corren en el interior del Imperio que en la costa del Riff.

»Hoy las cosas se han agravado en extremo.

»Ayer precisamente llegaron á ésta unos moros de Tetuán diciendo que los santones hacen propaganda y recomiendan la *guerra santa*, que dicen se va á emprender contra España, para recuperar los territorios de que está en posesión, y resarcirse de la indemnización de guerra que ha pagado el Imperio de Marruecos por la campaña de 1859.

»Esto mismo es lo que hace días vienen diciendo los moros fronterizos de esta plaza.

»El Gobierno marroquí, por su parte, saca hombres y dinero por todos los medios y en todas partes entre los moros, diciendo que es para hacer la guerra á España.»

Como notarán nuestros lectores, no escasean en parte de Marruecos las noticias alarmantes.

Comentarios

Los de *El Imparcial* á la relación de la fechoría de Alhucemas son muy dignos de atenciòn. He aquí algunos de ellos:

¿Cómo se explica que desde el día 14 sepa el Gobierno un suceso y lo haga negar por órgano de sus periódicos el día 17? Y si el Gobierno lo ignoraba, ¿cómo se explica que lo ignorase?.

»No es que creamos, como dice *El Correo*, que nos van á conquistar los moros; no es que nosotros pidamos la guerra ni demostraciones navales en Tánger. Lo que pedimos es previsión; lo que pedimos es no ser la única nación que no está representada en la bahía de Tánger por algún buque; lo que pedimos es que conserve España en Marruecos aquella autoridad y aquel prestigio á que nos dá derecho nuestra historia.»

El Resumen cree que «el Gobierno debe desplegar toda la previsión y entereza necesarias para sostener en las circunstancias actuales el buen nombre y los derechos de España.»

El Globo, prudente y cauto, aconseja al Gobierno que «proceda con energía para demostrar al Sultán que los súbditos españoles no son de peor condición que los demas cristianos establecidos en su territorio; pero cuide de no dar un paso sin abrigar la certeza de que asienta el pie sobre terreno firme.»

Y *El Liberal*, sin andarse por las ramas estampa esta declaración:

«Es de esperar que, á diferencia de lo ocurrido hace seis meses, en caso análogo, y aprovechado la proximidad del Sultán, nuestro Gobierno obtendrá inmediatamente una satisfacción y una reparación, á menos de que, reconociendo el Sultán su impotencia para castigar semejantes actos, nos tomemos la justicia por nuestra mano.»

La Epoca dice que precisamente en este sentido ha recibido una carta, traida á mano en su redacción en que el anónimo autor de ella, quizá impresionado de sobra por las noticias del dia, va más allá de lo conveniente.

Sin embargo, á título de curiosidad, y como un eco de la opinión, hace público el párrafo principal de la carta:

«Yo no sé lo que hará el Gobierno y lo que querrá el país. Con este motivo (el del atropello de Alhucemas y los rumores de guerra santa en Marruecos); pero sé muy bien lo que el país y el Gobierno harían en Inglaterra en caso igual.

»Allí, si al hacer la reclamación diplomática al Sultán respondiese, como aquí respondrá probablemente, que él no puede evitar esos desmanes, desembarcaría tropas en la costa, libertaría los cautivos, si los encontraba, castigaría muy de veras á los piratas si los encontraba también, y bien hiciera esto ó no, con achaque de evitar nuevos insultos y desmanes, y para tener á raya aquella gente semi-salvaje, ocuparía una buena parte de terreno y establecería en el primero tropas y fortificaciones y después colonias.

»Allí son prácticos y lo que buscan es utilidad en sus expediciones, sin preocuparse de nada más.»

Las impresiones de hoy

Los telegramas que publicamos en este suplemento, son optimistas.

El ministro marroquí, que ha dicho no sabía nada del suceso (en esto vá unos días á la zaga del gobierno español) ha aceptado la reclamación de nuestro representante y ofrecido castigar los autores del atropello.

Como hemos hecho diariamente, iremos teniendo al corriente á nuestros lectores de los incidentes que ofrezca este asunto, tan delicado para la patria, ya en vías de una ú otra solución.

EL PELAYO

No se sabe nada á punto fijo sobre si la estancia del acorazado *Pelayo* en el puerto de Cádiz, será corta, ó por el contrario, será duradera.

Depende solamente de la orden que por el Ministerio de Marina se dicte, orden que según la prensa gaditana á la hora presente no se ha dado.

Que el *Pelayo* tiene que dijirse á Tolón, es indudable, pues tiene precisamente que practicar las pruebas de su potente artillería después de montar las dos grandes piezas en el mismo astillero donde ha sido construído.

La artillería del *Pelayo* no está completa. La casa constructora tiene que facilitar un material de guerra á nuestro Gobierno que representa un millòn ochocientas mil pesetas.

Fàltale al magnífico acorazado, como tenemos dicho, cuatro cañones de gran calibre, mucho mayores que los que en la actualidad tiene montados y que se están construyendo en la fábrica de Trubia: parece ser que dos ya están terminados.

En el contrato que la casa constructora del *Pelayo* y el Gobierno han firmado, se expresa que mientras que el buque no quede listo del todo, no será definitivamente admitido. Al efecto, la casa francesa ha enviado un delegado á bordo del buque, para que ensaye y haga maniobras con todo el material de guerra.

La aseveración mas verídica es que el *Pelayo* se dirigirá primero á Tanger, incorporado á la escuadra de instrucción, y después marchara á Francia. ¿Cuando marchará?

Depende solo y exclusivamente de las circunstancias, de los hechos que puedan sobrevenir.

El objeto del pronto regreso de la escuadra á Cadiz, parece no obedece á la carencia de carbón: tiene por objeto el esperar á que el Emperador de Marruecos, haga su entrada en Tánger que será dentro de seis ú ocho días, para dirigirse entonces á aquel sitio. La presencia de la escuadra en Tanger, como se vé, no es necesaria.

NOTICIAS

Según parece, el motivo de haberse suspendido las pruebas del *Peral* consiste en que no hay en el arsenal de la Carraca carbón de Cardiff, necesario á las locomóviles que han de hacer funcionar los dinamos que sirven para cargar los acumuladores.

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido el carbón necesario á fin de evitar nuevos retrasos en las pruebas.

Si en los barcos de guerra no hay cañones ni pólvora, ni en los arsenales hay carbòn, ¿para qué sirve el presupuesto de Marina?

—

Entre los candidatos cuya declaración ha admitido la prefectura de París figura Mad. Astié de Valsayre, que presenta su candidatura en el distrito de Montmartre, enfrente de Boulanger.

—

Anunciase la publicaciòn en los periódicos del Vaticano de un opúsculo cuya inspiración se atribuye al Romano pontífice.

El folleto contendrá gran número de documentos relativos à la ocupación de Roma por los italianos en 1870, y tiende á demostrar que en aquella época fué la Santa Sede engañada por ciertos Gobiernos que, mientras manifestaban los sentimientos más favorables, en apariencia, á la conservación del poder temporal, ayudaron secretamente al Gobierno de Italia para destruir la dominación pontificia.

—

A bordo de uno de los vapores que hace dos meses salieron de Cadiz para Buenos Aires, hubo nada menos que tres partos, segun carta que ha recibido *La Dinastía* de aquella ciudad. La particularidad del caso es que una de las parturientas dió á luz tres niñas y otra dos niños, todos al parecer en muy buen estado de salud.

—

El crucero «Ulloa»

Dice el referido diario que el crucero *Ulloa* ha practicado pruebas sobre amarras, en el Arsenal de la Carraca.

Se han notado nuevos desperfectos, aunque de escasa, monta en la máquina.

Por este motivo no ha salido á la mar. Dentro de poco, practicará las pruebas de velocidad máxima.

¡Y en San Sebastián que esperan el *Ulloa* hace un mes!

—

Segùn *El Globo*, el Sr. Conde de Xiquena ha debido hacer entrega á la Reina Regente en San Sebastian de diversos objetos que fueron de uso personal del desgraciado Emperador Maxmiliano de Méjico, los cuales guardaba en su poder un ciudadano de aquel país, fiel amigo del desventurado Monarca, y al venir á España ha creido poder ofrecerlos, como recuerdo, á la Reina Cristina, unida por lazos de familia con el difunto Maximiliano.

—

Un detalle que de la horrorosa catástrofe de Amberes publica *El Atlántico* de Santander:

El vapor *Pedro*. de la compañía «La Flecha», se hallaba anclado á 200 metros de la fabrica de cartuchos, en el momento que ocurrió la explosiòn.

Las escotillas del buque, que estaban cerradas, se abrieron estrepitosamente, por la fuerza del extruendo; las tablas que lsa cubrían saltaron mas de cuatro metros de distancia y la cubierta se llenó de cartuchos, vacíos unos y con bala otros.

Cerca del vapor, en el muelle, y hablando con el piloto del citado buque, se hallaban varias personas; multitud de balas llovieron sobre ellas, cayendo instantáneamente muertas y destrozadas.

Las carboneras del buque trepidaron de tal manera que una enorme columna de polvo de carbón salió con espantosa fuerza por los respiraderos de cubierta.

En los primeros momentos se creyó que el vapor *Pedro* se había hecho añícos.

No fué así, y de ello felicitamos á su capitàn y tripulacion que de seguro no se cansarán de dar gracias al cielo por no contarse en el número de las víctimas de la horrorosa catàstrofe de Amberes.»

—

Los ankees andaluces

En un periódico extranjero vemosun telegrama de New-York, asegurando que el buque de guerra «Baltimore», de los Estados-Unidos, es el más rápido que existe pues ha dado en pruebas las velocidades de 19 millas 3 décimas y 20 millas 2 décimas.

El autor del telegrama olvida sin duda que existe España, al otro lado del Océano, y que nuestro marina de guerra—pobre y mezquina como es—tiene buques como el «Destructor» y torpederos como el «Rayo» y el «Ariete», quo han dado mayor veloci dad que la del «Baltimore.»

—

El jefe de la inspección administrativa de los ferrocarriles del Mediodia de Madrid, Sr. Oliver, ha solicitado que se imponga á la Compañía 2.000 pesetas de multa por las faltas observadas con motivo del siniestro de Chillon.

Tambien ha propuesto al Ministerio de Fomento la separación de un inspector de la Compañia por haber entorpecido la acción del comisario de ferrocarriles en el lugar donde ocurrió el choque de trenes.

El Sr. Sala, jefe del tren mixto ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en aquel accidente.

—

En Málaga la *tos ferina* está causando tantos estragos que casi ha tomado carácter epidémico.

En opinión de algunos médicos malagueños, al desarrollo tan considerable de la enfermedad pueden haber contribuido el riguroso verano que se viene sintiendo, el haber dominado mucho el viento Norte y Noroeste, que allí es asfixiante, y el largo periodo de sequía.

—

El jueves de la pasada semana en el momento en que iba a salir de Marsella para Argel el vapor *Ville de Naples*, de la Compañía Trasatlántica francesa, hizo explosión un tubo de vapor inundando el departamento de la màquina. Tres maquinistas resultaron con quemaduras, graves tan solo en uno de ellos.

El buque tuvo que suspender el viaje, saliendo en su lugar con los pasajeros el vapor *Ville de Rome*, de la misma compañía.

—

Se halla vacante la plaza de médico titutar de Bocigas (Valladolid), dotada con *cien pesetas anuales*, por la asistencia à ocho familias pobres.

También se halla vacante la de médico titular de Almenara, en la misma provincia, con *setenta y cinco pesetas* al año.

—

El célebre pianista Rubinstein acaba de depositar en el Banco de Rusia una suma de 25,000 rublos (100.000 pesetas aproximadamente), destinada á la fundación de un premio internacional para compositores y pianistas. Cada cinco años se abrirà un concurso con dos premios de 2. 500 rublos (10.000 pesetas), uno para compositores y otro para pianistas. Los dos premios podrán ser adjudicados à una misma persona.

El primer concurso se celebrará en 1890 en San Petersburgo; el segundo en 1895, en Berlin; el tercero en 1900, en Viena; el cuarto, en París, y así sucesivamente.

No se admitirán al concurso más que artistas de veinticuatro á veintiseis años.

—

Del Interior

Dice *El Diario* que el juéves salieron del puerto de Andraitx en un pequeño bote con objeto de ir á pescar y regresar el mismo dia, un hombre de 60 años y un hijo suyo de 22, de los cuales hasta la fecha, no se ha tenido noticia alguna.

Se teme que hayan perecido en el mar.

***

En la Puebla hay algunos atacados de viruela. La alcaldía ha tomado medidas enérgicas para contener la enfermedad.

***

Mañana, dícesenos, ha de inaugurarse la plaza de toros que se ha levantado en Soller.

Preferiríamos que fuera un edificio para escuela.

—

La prensa chilena dá cuenta de haberse fallado ya la causa criminal seguida por estafa contra el doctor don Conrado Castellanos, especialista en la estracciòn de la *solitaria* y otros parásitos.

El famoso *doctor*, cuyas mañas conocen nuestros lectores, se encuentra ahora en la càrcel de Valparaiso con auto motivado de prisión.

De uno de nuestros colegas copiamos lo siguiente:

«De las investigaciones hechas ha resultado que dicho señor (el doctor Castellanos) posee el secreto de la preparación química de una *pasta* que puesta en remojo y á la acción del calor adquiere una dilatación estraordinaria y se vuelve blanca y esponjosa.

»De una partícula de esta *pasta* del tamaño de un grano de mostaza dada á una persona en un purgante activo, sale un cuerpo blando y blanquecino, que toma la forma de una cinta ó de un gusano largo al pasar por el tubo angosto de las tripas que le viene á servir como de molde. La humedad y el calor de los intestinos son mas que suficientes para producir tan singular desarrollo. Esta pasta es compresible y dentro de cualquier continente se puede reducir al más diminuto volúmen.

»De aquí resulta que ninguna persona asistida por el doctor Castellanos se escapa de tener y de arrojar parásitos, ya en pedazos, ya en diversas formas, ya como lombriz *solitaria*.»

Algunos esperimentos científicos mandados practicar en la causa demuestran que para la dilatación ó formación del *gusano artificial*, cuya composiciòn química se ha tomado al doctor Castellanos, no es necesario que sea dada al paciente; puede colocarse en el lugar en que deba ser luego encontrada.

—

Vemos en un diario de Madrid que el señor Marquès de Comillas, deseoso de favorecer la colonizaciòn en la isla de la Paragua que proyecta el Sr. Canga da Argüelles, ha concedido pasaje á Manila con un 90 por 100 de rebaja del precio señalado á los emigrantes, á favor de los 30 primeros que salgan de nuestro país con destino á la referida colonia.

La Unión Católica, al dar cuenta de este laudable hecho, manifesta que en la órden del Marqués de Comillas à la Compañía Trasatlántica advierte que este acto es personal y en nada obliga á la Compañía, y, por tanto, que se consignen á su cargo las cantidades reducidas en los pasajes por este acto de su generosidad.

En justa y merecida recompensa, el señor Canga-Argüelles està decidido à dar el nombre de Comillas al primer pueblo que se levante en los territorios de la colonia.

—

En Bridgeport (Estados Unidos) se ha celebrado el banquete anual de la Sociedad de hombres gruesos, con asistencia de 43 individuos, que en junto pesaban 11.000 libras.

Fué elegido presidente un juez, Mr. Lockwood, que pesa 325 libras y que prometió hacer lo posible por merecer el año próximo el mismo honor.

Durante dos horas desaparecieron de la mesa enormes cantidades de carne, pescado y todo género de comestibles, y para facilitar la digestión, los comensales se entretuvieron después en correr y hacer ejercicios gimnàsticos.

CRONICA LOCAL

No supusimos del todo mal al sospechar si pudiera ser robo de relojería y nó de joyería el en que estaba complicado un pàjaro de cuenta cogido en Barcelona; suceso del que se ocupó el *Diario* de aquella ciudad, y que comentamos en nuestro suplemento del juéves.

—

Anoche entraron en esta capital tres carros conduciendo tabaco contrabando, custodiados por carabineros.

Pertenecía dicho tabaco á dos aprehensiones hechas en el distrito de Alcudia. Una de 240 kilos en aguas de Aucanada, y la otra de 706 en el sitio conocido por punta del *Piná Majó*.

—

Ha sido suspendido el concierto anunciado para mañana en el Principal.

Se celebrará el próximo domingo.

—

La fuerza de Artillería se està instruyendo en ejercicios de piezas rodadas en el mismo cuartel de San Pedro donde está alojada.

La de infantería de Mindanao va al glasis de Santa Catalina á ejercitarse en los movimientos.

—

Han sido nombradas para la Escuela de niñas de la Vileta doña Juana María Juan; D.ª María Luisa Riotord para San Juan; y D. Vicente Salvador para la de niños de Orient.

—

El número de cadáveres conducidos al cementerio municipal, durante la segunda decena del mes coriente, asciende á 28, ó sean 12 varones y 16 hembras.

En este total figuran 2 producidos por la difteria.

—

La red telefónica de esta ciudad, ha recibido algunos aparatos de mesa, parecidos á los que anteayer reseñamos, con destino à varios abonados que los habían pedido.

—

Hemos recibido la lámina que corresponde al reparto de esta semana del *Album de Mallorca*.

Representa la escalera y parte del jardín de *Raxa*.

—

De encima de uno de los àrboles del camino de Ronda, inmediato á la Portella, ha cogido hoy un carabinero un pequeño lio con poco más de un kilógramo de tabaco contrabando.

—

Segun noticias de *El Magisterio Balear* el Maestro de la Escuela superior de niños de la ciudad de Felanitx, don Juan Gomis, pasa á la de igual clase de Vilanueva y Geltrú.

—

En el vapor-correo que ha llegado hoy de Barcelona, han venido los toreros que han de lidiar mañana las cuatro vacas que están en el corral de la plaza de Toros.

No es fácil predecir el juego que estas darán, ni lo que hará la cuadrilla, pero bueno es que si el público no quiere llamarse á engaño, se persuada de que no ha de prometérselas tan felices como si se tratara de una corrida formal, pues hay grandísima diferencia de una cosa à otra.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En el oratorio del Cementerio, continnará por la tarde, el novenorio á las benditas almas del Purgatorio.

En el oratorio de la Harinera, en el caserío del *Port d' Inca*, á las cuatro de la tarde, continuara igual novena con sermón por don Andres Nicolau.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á la 1'15 t.

Urgente.

Nuestro representante en Marruecos Sr. Figuera, telegrafía oficialmente al Gobierno, que ha presentado al ministro del Sultàn la reclamación de España con motivo de los sucesos de Alhucemas.

El ministro marroquí se mostró sorprendido, pues ignoraba el hecho, añadiendo que aceptaba la reclamación y que mandaría depurar inmediatamente lo ocurrido, para aplicar la debida corrección.

Actualmente se trabaja en Tanger para la recomposición del cable roto.

—

Madrid 21 á la 1'55 t.

Urgente.

Esta tarde se celebrarà en San Sebastián, Consejo de Ministros, que presidirá la Reina.

En él se tratará de las actuales cuestiones y se firmarán varios decretos de Gracia y Justicia y de Guerra.

—

Madrid 21 á las 2'10 t.

Urgente.

El crucero *Isla de Luzon* ha marchado á sostener las reclamaciones de España al Sultán de Marruecos.

El gobierno tiene la completa confianza de que el Sultàn dará cumplidas satisfacciones.

La próxima semana vendrá á Madrid el Sr. Sagasta, para presidir un Consejo de Ministros.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert